

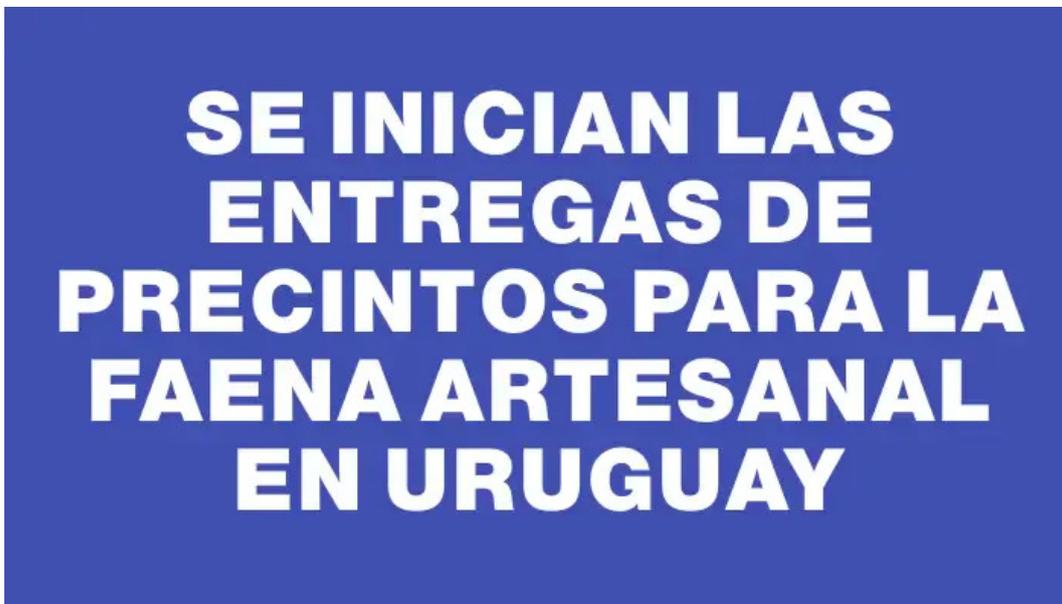
Se inician las entregas de precintos para la faena artesanal en Uruguay

Rurales



Publicada el: 15/12/24	Visitas: 65
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 54	Puntaje: 4.2

https://www.ultimasnoticias.com.uy/rurales/se-inician-las-entregas-de-precintos-para-la-faena-artesanal-en-uruguay_11555.php



Rurales

Se inician las entregas de precintos para la faena artesanal en Uruguay

Comienza la distribución de precintos para impulsar la faena artesanal en Uruguay

Entrega de Precintos para Faena Artesanal en Paysandú
El pasado jueves, en la Estación Experimental “Dr.

Mario A.

Cassinoni" (Eemac) de la Facultad de Agronomía, se llevó a cabo una jornada en la que se formalizó la entrega de los primeros precintos del país a productores habilitados para realizar faena artesanal en su predio.

Los técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) hicieron entrega de estos precintos a la familia Brasesco Gómez, quienes recientemente inauguraron su sala de faena artesanal en Paysandú, evento que contó con la presencia de autoridades de la Dirección Nacional de la Granja.

Importancia de los Precintos

Los precintos son fundamentales para el traslado de los animales faenados. Una vez finalizada la faena, el productor debe trasladar la carcasa del animal a una sala continua para su oreado y posterior congelación.

Al momento de realizar la entrega al comprador, el responsable de la sala de faena deberá colocar el precinto que autoriza dicho traslado.

Es importante destacar que si durante el trayecto desde el predio hacia el domicilio del comprador, la persona que transporta el cordero, lechón o conejo faenado es interceptada por un control policial, deberá exhibir el precinto correspondiente que valide el origen de la carne.

Condiciones de Traslado

Para las especies suina (lechones) y ovina (corderos), el traslado estará limitado a un máximo de 3 canales o carcasas de forma simultánea.

En todos los casos, este traslado debe realizarse en un plazo no mayor a 24 horas luego de la faena.

Cabe señalar que el traslado de los productos (canales o carcasas) con fines comerciales será llevado a cabo exclusivamente por el consumidor final.

En situaciones de autoconsumo o donación, el traslado podrá ser realizado por el propio productor o un tercero, bajo su responsabilidad.

Este traslado siempre debe ir acompañado del correspondiente comprobante que acredite origen, especie, cantidad y fecha de faena.

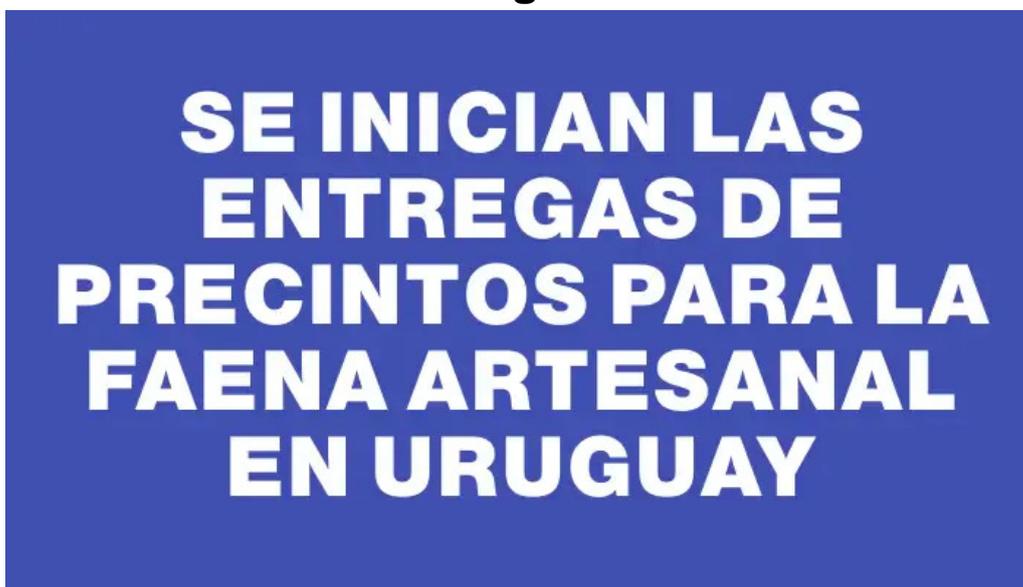
Requisitos para Productores Familiares

Para ser reconocido como productor familiar, se deben cumplir ciertos requisitos: contar con un certificado vigente, estar registrado en el Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG) o en el Registro Nacional de Productores de Animales de Granja (Rnpag), tener las declaraciones juradas actualizadas y realizar la explotación agropecuaria en un predio de hasta 150 hectáreas, con índice Coneat 100. Adicionalmente, es necesario completar un formulario de habilitación de instalaciones para faena artesanal predial, firmado

por un profesional inscripto en el Registro Nacional de Profesionales Habilitados de la Dirección General de Granja, con refrendo anual. También se debe tener el carné de salud y de manipulador de alimentos para todas las personas que trabajan en las instalaciones de faena, así como la constancia de aprobación del curso de capacitación en buenas prácticas de faena artesanal predial, dictado por el MGAP. Por último, es indispensable cumplir con las condiciones de inocuidad y buenas prácticas establecidas.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes



Se inician las entregas de precintos para la faena artesanal en uruguay

Tags

precinto, productor, productores, precintos, nacional, realizar, entrega, artesanal, animales, comprador, habilitados, traslado

Noticias relacionadas

4.6 * *Diputado Moreno resalta la apertura de salas de faena artesanal en las fincas locales*

5.0 * *El valor del equino destinado a faena registra un incremento del 11% hasta octubre*

3.7 * *Disminuye la faena de equinos en comparación con lo registrado en 2023*

5.0 * *Inauguran en Paysandú la primera sala de faena artesanal, un hito*

para el desarrollo local

3.9 * *El mercado del ganado de engorde se mantiene sólido, respaldado por una faena activa y consistente*

4.2 * *Desciende la capacidad adquisitiva de los criadores de cerdos en el país*

3.9 * *Inician las inscripciones para el Registro Nacional de Faena Artesanal Predial*

4.8 * *La producción de forraje se acelera y ya sobrepasa la demanda de los animales en el campo*

3.8 * *La altura promedio del forraje presenta una notable mejora en los últimos análisis*

3.9 * *El incremento del contrabando de animales desde Argentina: Un fenómeno que preocupa al Estado*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol

General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo